

## RESUMEN ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN

**FECHA:** 26 de junio de 2018

**INICIO:** 9:45 h

**FINALIZACIÓN:** 11:45 h

### Asistentes:

Presidencia: Neus Fábregas Santana (Concejala Delegada de Cooperación al Desarrollo y Migración).

### Vocal representante CVONGD

CVONGD	Enrique Asensi Martín
--------	-----------------------

### Cuatro vocales ONGD:

ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ	Silvia Tusón Fuentes
ENTRECULTURAS	Cecilia Beatriz Villarroel Romero
FARMAMUNDI	Emilio Oriola Montagud
PSICÓLOGOS SIN FRONTERAS	José M <sup>a</sup> Toribio Sahuquillo

### Representantes Universidades Públicas:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	José Miguel Soriano
-------------------------	---------------------

### Representantes de Sindicatos del Pleno:

CC.OO	Otilia Margarit Ortolà
-------	------------------------

### Secretaría

Director Programa Cooperación al Desarrollo.- Pere Climent

Técnica Programa de Cooperación al Desarrollo – Cristina Salavert

Excusan su asistencia Universitat Politècnica de València, Manos Unidas y UGT.

Se inicia la sesión con la presentación de la sesión por parte de la Presidencia de la Comisión Permanente y existiendo quórum, se procede a iniciar la reunión siguiendo el orden del día previsto.

### **Aprobación del acta de la sesión anterior.**

No habiendo enmiendas al acta de la última sesión de la Comisión Permanente realizada el 15 de febrero de 2018, se procede a su aprobación.

## **Información de las Convocatorias de Cooperación y Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global 2018.**

Tras la revisión de las solicitudes de subvención para proyectos de ambas convocatorias el resultado es el siguiente:

<b>CONVOCATORIA</b>	<b>PROYECTOS PRESENTADOS</b>	<b>COMPLETOS</b>	<b>REQUERIMIENTOS</b>	<b>PROYECTOS EXCLUÍDOS</b>
<b>COOPERACIÓN</b>	<b>48</b>	15	32	1
<b>EpDCG</b>	<b>24</b>	9	15	0
<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>14</b>	6	8	0

## **Información del proceso de presentación de propuestas para la financiación de proyectos de Acción Humanitaria 2018.**

El pasado día 18 de junio se abrió el plazo para la presentación de propuestas para la financiación de proyectos de Acción Humanitaria para el ejercicio 2018.

La presentación de propuestas se regirá por lo dispuesto en el Régimen Jurídico específico aprobado por Junta de Gobierno Local el 4 de mayo de 2018. El plazo de presentación de propuestas será de 20 días naturales que abarcarán desde el 18 de junio al 7 de julio (ambos inclusive).

A la convocatoria se adjuntó el régimen jurídico que establece tanto los requisitos que deben cumplir las ONGD que presenten propuesta, como la documentación que se tiene que adjuntar.

## **Presentación del balance de gestión del programa de Cooperación a junio de 2018.**

Se revisa el documento de balance de gestión del Programa de Cooperación que había sido remitido a todas las entidades representadas en la Comisión Permanente.

Respecto de este balance se piden algunas aclaraciones por parte de las personas asistentes:

- En primer lugar, por la justificación de la asignación económica destinada al pago de la cuota de socios del Fons Valenciá per la Solidaritat. Sobre este tema se informa a la Comisión que a principios de año se definió conjuntamente con el Fons el plan de Trabajo para 2018 que incluye las siguientes actividades:
  - Formación sobre cooperación técnica para el personal técnico municipal.
  - Programa de Especialistas Municipales Voluntarios/as (EMV VII edición-2018).
  - Viajes de aprendizaje y asistencias técnicas: dirigido en 2018 a personal del departamento de policía Local y Bomberos del Ayuntamiento de València.

- Asesoramiento en materia de cooperación técnica con municipios de países del Sur que solicitan al Ayuntamiento de València la suscripción de memorandos de entendimiento y que por sus características de población y nivel de gestión, son derivados hacia el FONS para ponerlos en contacto con municipios socios de similares características.
  - Actividades de sensibilización: **Programa “Ser Dona al Sud”**: que en 2018, e incluida en la programación de la semana de actividades para la celebración del 8 de marzo, se concretó en la exposición “Todas Somos Ciudad Mujer” que se inauguró el 7 de marzo en el centro Municipal de Juventud de Orriols y se mantuvo hasta el día 27 del mismo mes.
  - Actividades de sensibilización: IN/SOSTENIBLE. Jornada de divulgación de los ODS.
  - Actividades de sensibilización sobre la producción sostenible y el empoderamiento de género: visita de la Cooperativa de producción artesanal BIBILAK del Cantó Biblián en Ecuador y encuentro con comerciantes y artesanos de diferentes municipios del Fons.
  - Actividades de sensibilización: visita de jóvenes de la ONGD Boliviana Proceso de Servicios Educativos, actividad coordinada con el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de València.
- Partida presupuestaria D.9.1. Seguimiento del Plan de Cooperación: que irá destinada a la formalización de un contrato para la elaboración de los instrumentos y herramientas metodológicas necesarias para realizar el seguimiento del Plan de Cooperación para 2019.
  - Subvención directa a la entidad PROACTIVA OPEN-ARMS, con cargo a la partida B.1.2. (Proyectos de Emergencia). Se informa de la decisión de financiar a esta entidad dedicada al rescate de personas migrantes en el Mediterráneo, subvención que incluye gastos derivados de las actividades de rescate y una actividad de sensibilización que se realizará en la semana del 14 al 21 de octubre próximo, coincidiendo con el amarre del barco ASTRAL en el puerto de València. Durante esa semana centros escolares de la ciudad podrán visitar el barco y asistir a una actividad educativa en las instalaciones del puerto (Edificio Veles i Vents).
  - Consignaciones presupuestarias para las actividades D.1.1 y D.1.2. contratación de consultoras para la valoración ex\_ante de las convocatorias de 2018. Se informa que se realizó una invitación a 7 consultoras y que tras la presentación de las ofertas fueron seleccionadas las siguientes:
    - Convocatoria de Cooperación al Desarrollo: consultora PERIFERIA CONSULTORIA SOCIAL S.L.
    - Convocatoria EpDCG: CONSULTORA AFERS.

## **Presentación para debate de la propuesta de acciones del Programa de Cooperación y presupuesto para 2019.**

Como introducción a este punto del orden del día la Concejala Neus Fábregas hace una reflexión en torno al papel que juega la Comisión Permanente, las Comisiones de Trabajo y el Pleno del Consejo Municipal de Cooperación, en la definición de la política municipal de cooperación y el deseo de que éste sea más proactivo y coparticipativo.

Diferentes personas de la Comisión Permanente intervienen para manifestar el gran nivel de participación que se ha producido a lo largo de este periodo de funcionamiento del Consejo, especialmente en las Comisiones de trabajo y el grupo de trabajo de Acción Humanitaria. En este sentido, se propone por una parte, reactivar el trabajo de las Comisiones de Trabajo del Consejo y por otra, la posibilidad de crear nuevos grupos de trabajo relacionados con temas de interés para el Programa de Cooperación y para las ONGD.

Se realiza una primera propuesta de posibles grupos de trabajo relacionados con temas de interés común: campaña de visibilización de la cooperación municipal, organización del Ágora 2018 y localización de los ODS a nivel local.

A este debate se suma la posible unificación de las actuales Comisiones de “Criterios y Prioridades” y la “Instrumentos para la concesión de ayuda”.

Finalmente, se acuerda posponer este debate para una próxima reunión de la Comisión Permanente.

Como continuación se clarifica que esta propuesta de acciones y presupuesto de 2019 (enviada a todas las entidades representadas en la Comisión Permanente), es una propuesta técnica no validada por la responsable política de la Concejalía y que trata de proponer una distribución de acciones ya acordadas con la nueva planificación (Plan Municipal de Cooperación) y con una primera aproximación a lo que podría ser el presupuesto para 2019.

Se recomienda también valorar la distribución porcentual del presupuesto propuesto por tipología y modalidades de AOD.

Sobre este tema se debate la distribución de los porcentajes a los que debería tender el nuevo Plan de Cooperación, de acuerdo con las recomendaciones que hace la CVONGD y que se recogen en el documento de sugerencias al Plan recibido en nuestro Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración.

Puesto que esta propuesta precisa de un debate previo al interno de nuestra Concejalía, se acuerda posponer el debate a una próxima reunión extraordinaria de la Comisión Permanente, que queda fijada para el próximo jueves 5 de julio a las 9:30 horas.

## **Información del proceso de elaboración del Plan Municipal de Cooperación 2018-2022.**

Se informa a la Comisión del calendario de actuaciones realizadas y previstas, relacionadas con la elaboración del Plan Municipal de Cooperación:

31/05	Taller de socialización del borrador del Plan.
26/06	Información del proceso a la Comisión Permanente.
29/06	Reunión del Equipo Coordinador del Plan.

- |       |  |
|-------|--|
| 12/07 | Presentación del Plan para su aprobación por el Pleno del Consejo.           |
| 26/07 | Presentación del texto definitivo para su aprobación por el pleno Municipal. |

En este punto, la CVONGD comenta las aportaciones realizadas al texto del Plan y que se centran en dos temas:

- Cálculo del porcentaje de AOD respecto al total de presupuesto municipal. En este sentido la CVONGD propone que para el cálculo del 0,7%, al que debe tender la aportación presupuestaria municipal en esta materia, debe calcularse sobre el presupuesto consolidado. Se informa que la corporación realiza el cálculo sobre el presupuesto de ingresos propios del Ayuntamiento y que esta cuestión por el momento no puede modificarse.
- Distribución porcentual del presupuesto destinado a cooperación por tipologías y modalidades. En este sentido la recomendación de la CVONGD es que el presupuesto por modalidades se acerque a lo señalado a continuación:
  - Cooperación Económica y Técnica: 70%
  - Acción Humanitaria y Emergencia: 10%
  - Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global: 10%
  - Gestión de la AOD: 10%

Respecto a esta propuesta se acuerda elaborar una propuesta desde Concejalía para la reunión extraordinaria de la Comisión Permanente, fijada para el jueves 5 de julio.

**Información del proceso de elaboración de la Estrategia de EpD en el ámbito no formal en la ciudad de València.**

En el mismo sentido, se informa del calendario de actuaciones realizadas y previstas, relacionadas con la elaboración de la estrategia de EpDCG en el ámbito no formal en la ciudad de València:

- |       |   |
|-------|---|
| 18/06 | Taller final para la elaboración de la estrategia.  |
| 04/07 | Presentación del borrador a la Comisión de Trabajo de EpD.  |
| 05/07 | Presentación del borrador de la estrategia en la reunión extraordinaria de la Comisión Permanente |
| 12/07 | Presentación de la Estrategia para su aprobación por el Pleno del Consejo.                        |

Para el caso de la estrategia no es necesaria su aprobación por el Pleno Municipal.

**Preparación del orden del día de la reunión del Pleno del Consejo Municipal de Cooperación.**

Se revisan los temas propuestos para el orden del día del Pleno del Consell de Cooperación del próximo 12 de julio y con algunas modificaciones sugeridas queda de la siguiente forma:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Aprobación de la incorporación de “ALIANZA POR LA SOLIDARIDAD y FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN-FAD al Pleno del Consejo de Cooperación.
3. Información sobre el estado de las Convocatorias de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, correspondientes a 2018.
4. Presentación por parte de Sergi Campillo, Coordinador General del Área de Gobierno Interior, de las líneas de actuación relativas a Compra Pública Ética en el Ayuntamiento de València.
5. Presentación y aprobación en su caso de la Estrategia de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global en el ámbito no formal en la ciudad de València.
6. Presentación y aprobación en su caso del Plan Municipal de Cooperación 2019-2022.
7. Presentación del balance de gestión del Programa de Cooperación al Desarrollo a junio de 2018.
8. Presentación de la propuesta de las líneas de trabajo y del presupuesto del Programa de Cooperación al Desarrollo para 2019.
9. Sugerencias y preguntas.

#### **Propuesta de incorporación de nuevas entidades al Consell de Cooperació.**

Se informa a la Comisión de las dos solicitudes recibidas en el Servicio por parte de ONGD para su incorporación al Pleno del Consell de Cooperación. Considerando que han realizado la propuesta correctamente y sus solicitudes se acompañan de la documentación requerida, se aprueba la incorporación al Pleno del Consell de Cooperació de:

ALIANZA POR LA SALIDARIDAD

FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN-FAD

#### **Representación del Consejo de Cooperación en la reunión de la Comisión para los presupuestos participativos: información.**

En este punto del orden del día no se puede informar con detalle porque la persona que acudió en representación de las ONGD a la Comisión para los presupuestos participativos no está presente en la reunión. No obstante, se informa que ésta fue una decisión de la Concejalía que estimo oportuna la participación en esta Comisión de representantes de los Consejos de Inmigración e Interculturalidad y de Cooperación.

La cuestión fue que en aquella ocasión la representación en esa reunión no pudo ser ejercida ni por la Vicepresidencia del Consejo (a la que el reglamento del Consejo le habilita para realizar esta función de representación), ni por el representante de la CVONGD en la Comisión Permanente, por lo que tuvo que delegarse esta representación en otra persona de la Coordinadora que no forma parte de la Comisión Permanente.

#### **Información del papel del Ayuntamiento de València en el proceso de acogida de los pasajeros y pasajeras del barco AQUARIUS.**

La Concejala explica brevemente las actuaciones realizadas en torno a este tema e informa de que este mismo día tiene convocada en este edificio del CAI (planta baja), una reunión

informativa sobre el proceso de acogida de las personas que llegaron con el barco AQUARIUS, a la que han sido invitadas tanto las organizaciones de inmigración como las de cooperación.

### **Ruegos y preguntas.**

Para finalizar se convoca reunión extraordinaria de la Comisión Permanente para el próximo jueves 5 de julio, de 9:30 a 11:30 horas y se propone tratar los siguientes temas:

- Plan de Cooperación : valoración de las aportaciones de la CVONGD relativas a la distribución porcentual del presupuesto anual destinado al Programa de Cooperación
- Propuesta de acciones del Programa de Cooperación al Desarrollo y presupuesto para el 2019.
- Información de la Estrategia de EpDCG en el ámbito no formal en la ciudad de València
- Valoración de la oportunidad de crear nuevos grupos de trabajo específicos en el Consejo de Cooperación, para tratar temas relacionados con: comunicación para el desarrollo (campaña de visibilización de la cooperación municipal); preparación del Àgora 2018, etc.
- Valorar la posibilidad de unificar las Comisiones de Trabajo de “Criterios y Prioridades” e “Instrumentos para la concesión de ayuda”.

No habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 11:45 horas.